

Se ha verificado que la entidad beneficiaria no ha percibido otras ayudas que, acumuladas a la presente, superen dicho umbral. Para ello, se incorpora al expediente la declaración responsable de la entidad y la consulta a la Base de Datos Nacional de Subvenciones. La actividad de la beneficiaria no se encuentra entre los sectores excluidos recogidos en el artículo 1 del "Reglamento 2023/2831."

Tercera.- Contenido, actuaciones a realizar y plazos de ejecución.

Las actuaciones a desarrollar por la CONFEDERACIÓN en ejecución del presente Convenio, se circunscriben a la Ciudad Autónoma de Melilla, serán las contenidas en los proyectos que obran en el expediente, para lo cual, de conformidad con la memoria de actividades presentada, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DE CARTAS MENÚS MULTILINGÜES EN EL SECTOR HOSTELERO.

1. Denominación del proyecto

Desarrollo e implantación de una plataforma digital en modalidad Software como Servicio (SaaS) para la creación, gestión y publicación de cartas y menús multilingües, accesibles y actualizables en tiempo real, dirigida al sector hostelero de Melilla.

2. Entidad promotora

La entidad promotora del proyecto será responsable del diseño, desarrollo, implantación, mantenimiento y evolución de la plataforma tecnológica, así como de la coordinación con las entidades financiadoras y los agentes del sector hostelero.

Asimismo, asumirá las tareas de:

- Dirección técnica del proyecto.
- Gestión de la infraestructura tecnológica.
- Soporte funcional y técnico a los usuarios.
- Garantía de cumplimiento normativo (protección de datos, accesibilidad y seguridad).

3. Antecedentes y justificación

El previsible aumento de la llegada de cruceros turísticos a Melilla implica una afluencia concentrada de visitantes internacionales, con perfiles culturales y lingüísticos diversos, que demandan información clara, accesible y comprensible de los servicios de restauración. El análisis del contexto local ha puesto de manifiesto las siguientes carencias estructurales en el sector hostelero:

- Uso mayoritario de cartas físicas o documentos estáticos (PDF).
- Ausencia de traducciones fiables a idiomas extranjeros.
- Dificultad para actualizar precios, platos o información sobre alérgenos.
- Falta de criterios de accesibilidad digital.
- Escasa digitalización homogénea del sector.

Estas limitaciones afectan tanto a la experiencia del visitante como a la imagen institucional del destino, justificando la necesidad de una solución tecnológica común, accesible y sostenible.

4. Finalidad del proyecto

La finalidad del proyecto es desarrollar una plataforma digital centralizada, en modalidad Software como Servicio (SaaS), que permita a los establecimientos hosteleros crear, gestionar y publicar cartas digitales multilingües, sin necesidad de conocimientos técnicos avanzados.

La solución se concibe como una herramienta de uso cotidiano, orientada a la eficiencia operativa, la mejora del servicio al cliente y la modernización del tejido empresarial.

5. Objetivos

5.1 Objetivo general

Impulsar la digitalización del sector hostelero de Melilla mediante una solución tecnológica escalable que mejore la competitividad, la accesibilidad y la calidad del servicio ofrecido a los visitantes, alineada con las políticas públicas de modernización del sector turístico y comercial.

5.2 Objetivos específicos

- Facilitar la creación y actualización autónoma de cartas digitales.
- Reducir las barreras idiomáticas mediante contenidos multilingües.
- Garantizar el acceso público a la información.
- Cumplir criterios de accesibilidad conforme a las Pautas WCAG.
- Establecer un modelo de explotación sostenible técnica y económicamente.
- Generar indicadores de uso y rendimiento (KPIs) que permitan evaluar el impacto del proyecto.